Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 08 de Junio de 2017.

Res. Nº 261-SRT-17

Expte. Nº 20.142/16

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Marta Morelli de Ontiveros con fecha 08/06/17, docente a cargo de la asignatura "Lengua Española I", de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **Prof. Murguia, Clarisa Rosario, D.N.I. Nº 35.928.552, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con nota 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año 2016, de la Prof. Murguia, Clarisa Rosario, D.N.I. Nº 35.928.552, como Adscripta Docente en la Asignatura "Lengua Española I", de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de 10 (Diez).

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gomez Secreta ia Seda Ragional Tartage, U.N.Sa. Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Taragel - U.N.Sa.